

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Hace menos de dos meses, hubo una huelga de hambre de presos palestinos que reclamaban mejores condiciones de su presidio, mayor frecuencia de visitas, poder estudiar o que acabasen las detenciones administrativas. Estos presos tuvieron escasa o nula incidencia en la actitud de los gobernantes europeos que, nuevamente, parecieron alinearse con la potencia ocupante, Israel, y su política de represión. De ahí que continúen y se incrementen la represión, las expropiaciones y el derribo de casas, incluyendo la de palestinos que cuentan con documentos israelíes, o el bloqueo a la población de Gaza, a la que han cortado el fluido eléctrico.

En este contexto de represión que parece no tener límite, el pasado 2 de julio las fuerzas de ocupación israelíes han secuestrado y retenido a la parlamentaria Khalida Jarrar, así como a otras diez personas esa misma noche. Jarrar es una destacada parlamentaria defensora de los prisioneros. Otras personas retenidas son Khitam Saafin, presidenta de la Unión de Comités de Mujeres Palestinas; Ihab Massoud, liberada hace menos de seis meses de prisiones israelíes; o cuatro líderes comunitarios en el campo de refugiados de al-Aroub.

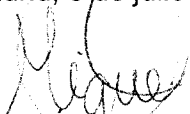
El secuestro de Khalida Jarrar se produce poco más de un año después de haber sido liberada de una prisión israelí tras 14 meses de encarcelamiento. Jarrar fue detenida por última vez el 2 de abril de 2015. En principio se ordenó su detención administrativa y fue encarcelada sin cargos ni juicio, pero la protesta internacional sobre su caso hizo que su detención administrativa fuera cancelada. Sin embargo, su caso fue trasladado a los tribunales militares, igualmente ilegítimos, de la ocupación israelí. Khitam Saafin, Coordinadora General de la Unión de Comités de Mujeres Palestinas, ha participado en diversos eventos mundiales, incluido el Foro Social Mundial, que vincula las luchas de las mujeres a nivel internacional con la lucha de las mujeres palestinas para la liberación nacional y social. Ihab Massoud fue liberado el 12 de febrero pasado tras 16 años en una prisión israelí, pero ha sido nuevamente secuestrado.

Está claro que estas detenciones parecen formar parte de la política israelí de represión y ocupación, que puede hacerse con facilidad si los gobiernos democráticos se lo permiten.

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno en sus relaciones con Israel ante las retenciones de Khalida Jarrar, Khitam Saafin, Ihab Massoud y otras siete personas?

¿Va a modificar el Gobierno su actitud condescendiente con Israel ante la contumacia de su política de represión y ocupación?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 5 de julio de 2017



Fdo.: Miguel Ángel Bustamante Martín
(Izquierda Unida)
Diputado GCUP-EC-EM